de Zumio de mil y seisientos y treinta y dos al Sanado dia de
Pinario de Cayuntamto de Seguntos ales Hauales de
Murcia como Cauallero de Corte Comiene a saber don Pedro de
Penalosa Cauallero de Calatraua y Alcayde de Carauaca Gouernador
del Reyno de Murcia y el Mro Tomas de Rocamora Procurador
Vicente miguel perez Don Gaspar de Tomas Pagan Regidores
della y Antonio de la Parra de Mesa Regidor
y Diputado acordaron lo siguiente

Q Se pague la cuenta de lo que el S. miguel perez gasto en la
limpia del Val y lo que en ella alcancare sele de libranca en
forma y es lo gasto de la limpia del Año de seisientos y treinta -

Q Se pague de libranca al S. miguel perez Regidor y Procurador
Real que fue de Murcia y Reino de la plaza el Año pasado
de seisientos y treinta y Vno y que el Don Gaspar pagan
Comis por cuya mano fue de Carta de pago de ello

Q Se de libranca al S. miguel perez Regidor de quinientos y
seis Reales que fue de Alcabala en sacar los libros y despacho
de la Aduana y Sisas del Rio y ello se Haga con
Don de conste la Cedula y Cuenta de despacho que fue de Con
traste.

Q Fue leydo Zurado dego Vazquez

Q Fue leydo S. Don Thomas electo Regor

Q Fue leydo Zurado Alesi guiar-

Q Los Cauos Comis del pleito de el Rio con Don Rafael de Riz
y Ciencia Zuo de Cruz Con Mandamto de el S. Don Thomas
de Riuera Corregor para q. a Cada los Lugares y Heredades
para q. se Cegallen al Cauista de la Medida del Rio -